

YEISON MAURICIO COY ARENAS

ABOGADO



Doctor:

ALEXANDER JOVANNY CARDENAS ORTIZ

Juez Primero Promiscuo Municipal

ALBANIA, Caquetá.

PROCESO	VERBAL DE SIMULACIÓN
DEMANDANTE	FLERIDA MONTEALEGRE HERNANDEZ
DEMANDADO	MERCEDES MUÑOZ PERDOMO
RADICACIÓN	2019-00130-00
ASUNTO	SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR TRANSACCIÓN LITIGIOSA

YEISON MAURICIO COY ARENAS identificado con la C.C. No. 1.117.501.052 expedida en la ciudad de Florencia – (Caquetá), Abogado titulado e inscrito portador de la Tarjeta profesional Número 202.745 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio profesional en la calle 16ª No. 6-100 Oficina 206 Edificio Normandía Barrio Siete de agosto de Florencia, Caquetá. celular 3118479262, Email para notificaciones judiciales coyarenas@hotmail.com actuando en condición de apoderado judicial de **MERCEDES MUÑOZ PERDOMO**, mayor de edad, identificada con la C.C. No. 26.629.184, domiciliada y residente en zona rural del Municipio de Belén de los Andaquies, sin correo electrónico ni medio de recepción de mensaje de datos, demandada dentro de la presente causa, con personería jurídica reconocida, de manera respetuosa me permito solicitar:

Se decrete la Terminación del Proceso por Transacción Litigiosa en los términos del artículo 312 del Código General del Proceso como quiera que las partes llegaron a un acuerdo el día 21 de febrero de 2020 y 20 de marzo de 2020 en el cual transaron las diferencias suscitadas respecto de los bienes que se persigue la declaratoria de simulación en la presente causa.

La transacción se encuentra suscrita por la demandante, demandada y sus apoderados quienes la avalaron en su totalidad, cumpliendo con los requisitos para su aprobación.

Conforme el inciso 2 del artículo 312 del Código general del proceso y las disposiciones establecidas en el Decreto 806 de 2020 corro traslado vía electrónica a la parte demandante a través de su apoderado judicial.

Allego la transacción suscrita por las partes.

Del señor(a) Juez(a)



YEISON MAURICIO COY ARENAS

T.P. 202.745 del Consejo Superior de la Judicatura

C.C. 1'117.501.052 de Florencia, Caquetá.

CALLE 16ª NO. 6-100 EDIFICIO NORMANDÍA OFICINA 206 B/ SIETE DE AGOSTO
CEL. 3118479262

E MAIL: COYARENAS@HOTMAIL.COM - COYARENAS@GMAIL.COM
FLORENCIA - CAQUETÁ

YEISON MAURICIO COY ARENAS
ABOGADO



ABOGADO